

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9438** *MECÁNICA JIJONENCA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta mercantil, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial Segorb, s/n, 03100 Jijona (Alicante), el próximo día 27 de diciembre de 2018, a las 18 horas, en primera y única convocatoria, con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Presentación de las acciones realizadas y aprobadas en la Junta General del pasado 28 de noviembre de 2018, con el objeto de garantizar la viabilidad de la empresa, mediante financiación interna y externa. Exposición de las cantidades obtenidas, a través de los distintos medios. Forma de devolución y reintegro de las mismas. Aportación de garantías a los inversores. Representación de los inversores en el Consejo de Administración. Contrato de compra venta de la nave industrial. Contrato de arrendamiento, con opción de compra, de la nave industrial. Toda la documentación al respecto, se encuentra disponible, en las oficinas de la empresa, para que cualquier socio pueda ejercer su derecho a la información.

Segundo.- Ante la dimisión presentada, el pasado día 30 de noviembre de 2018, por el vocal don Pablo Garrigós Ibáñez, se indicará a todos los accionistas la composición actual del Consejo de Administración.

Jijona, 11 de diciembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sirvent Ros.

ID: A180074710-1